PUENTE ALTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 14 FEB 2017

N° 31 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5007534	SOTO MIRANDA MARÍA CRISTINA	VALLE CENTRAL 01191, DEPTO. 107	ALMACÉN, ABARROTES, CECINAS, LÁCTEOS, PAN, BEBIDAS, ALIMENTOS CONGELADOS, CONFITES, HUEVOS, ENCURTIDOS, FRUTOS DEL PAÍS, BAZAR Y PAQUETERÍA

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2014237	IMPORTADORA SMART SPA.	CLAVERO 85, LOCAL 39	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS

MODIFICACIONES

1.1. ELIMINACION DE PATENTES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DOMICILIO NEGOCIO	GIROS
3001324	HERRERA ARRIAGADA MARIO ANDRÉS	EL MAITÉN 0237	PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
9806459	AGUILERA DÍAZ CLAUDIO NICOLÁS	LAS PERDICES 06381	GUARDERÍA

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS